

CONVOCATORIA DEL PREMIO DE INVESTIGACIÓN JOSÉ LUIS RUBIO DE FRANCIA 2025

La Real Sociedad Matemática Española (RSME), sociedad científica declarada de utilidad pública, convoca el **Premio de Investigación José Luis Rubio de Francia (edición 2025)**, dirigido a jóvenes investigadores que desarrollen su labor en el campo de las Matemáticas, con el patrocinio de la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Zaragoza, en el marco de los convenios institucionales que se suscriben con dichas instituciones.

El plazo de presentación de candidaturas estará abierto del **7 de noviembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025, a las 18:00 horas**. Tras la revisión de las solicitudes, se abrirá un plazo de subsanación de 15 días naturales.

Las personas candidatas deberán enviar a la dirección premiosrsme@rsme.es la siguiente documentación **en formato pdf**:

1. Solicitud de participación debidamente firmada (disponible en la página web www.rsme.es).
2. Copia del DNI o pasaporte en vigor.
3. Copia del título de doctor.
4. Exposición breve de los resultados de investigación por los que se solicita el premio, redactada en castellano y en inglés, con un máximo de 5 páginas por idioma (incluida la posible bibliografía).
5. Breve currículum vitae. Máximo 4 páginas. Se recomienda incluir enlaces a las publicaciones.
6. Documentación relativa a los méritos científicos relevantes. No será necesario adjuntar copias de los artículos si se proporcionan enlaces a versiones electrónicas. Tampoco se considera necesario adjuntar certificados de asistencia a congresos.

Además, por cada candidatura deberán presentarse exactamente dos cartas de recomendación en inglés, enviadas directamente por las personas firmantes a la misma dirección de correo electrónica premiosrsme@rsme.es. **Se admitirán cartas hasta el día 15 de enero de 2026.**

Los miembros del Jurado se comprometen a actuar con objetividad, independencia y rigor profesional, así como a mantener la confidencialidad sobre los datos personales de las personas candidatas y la información a la que tengan acceso en el marco de su labor.

Si algún mérito indicado en el CV no estuviera debidamente justificado, el Jurado podrá desestimarlos o requerir documentación adicional. En este último caso, la falta de respuesta adecuada podrá dar lugar a la exclusión de la candidatura.

La participación en el premio supone la aceptación íntegra de las bases de la presente convocatoria, disponibles en www.rsme.es.



secretariarsme@gmail.com



Real Sociedad Matemática Española

<http://www.rsme.es>



RealSociedadMatemáticaEspañola



[realsociedadmatematicaespanola](https://www.linkedin.com/company/realsociedadmatematicaespanola)



rsme.es



913 94 49 37



[rsocmatesp](https://www.instagram.com/rsocmatesp)



[RealSocMatEsp](https://twitter.com/RealSocMatEsp)



[realsocmatesp.bsky.social](https://bsky.social/realsocmatesp.bsky.social)



realsocmatesp.bsky.social@bsky.brid.gy

En el marco de la presente convocatoria, la persona ganadora con el Premio José Luis Rubio de Francia recibirá:

-Una dotación económica de 3000 € brutos, que constituye un premio en metálico otorgado por la RSME. Este importe está sujeto a la retención legal vigente del IRPF, como ganancia patrimonial no exenta, y la RSME emitirá el correspondiente certificado de retención. Este premio no implica contraprestación alguna ni cesión de derechos.

-Un diploma acreditativo en el que constará la concesión del Premio de Investigación José Luis Rubio de Francia.

-Una invitación a impartir una conferencia plenaria en el primer congreso o reunión científica de relevancia que organice la RSME tras la concesión del premio. Esta invitación tiene por objeto reconocer públicamente su labor investigadora y difundir los resultados de su trabajo en el ámbito de las matemáticas.

Adicionalmente, la colaboración anual entre la RSME y la Fundación BBVA, contempla asignar a la persona galardonada con el premio "José Luis Rubio de Francia" una Start-up Grant para el desarrollo del Proyecto de Investigación RSME "José Luis Rubio de Francia"- Fundación BBVA, cuyo inicio coincidirá con la concesión del premio. Esta ayuda estará destinada a apoyar su investigación durante tres años y tendrá una dotación máxima de 35.000€ que se librá de acuerdo con la legislación y normas aplicables y será gestionada directamente por la RSME.

La persona investigadora distinguida podrá aplicar los fondos a gastos de investigación, de oportunidad y de presencia científicas en el ámbito internacional. No se realizarán pagos ni reembolsos al beneficiario, salvo autorización expresa y con el tratamiento fiscal que proceda. El equipamiento adquirido quedará adscrito a la RSME, salvo cesión o depósito mediante documento formal. El proyecto se ejecutará por la RSME conforme a los hitos establecidos en el convenio, incluyendo la presentación de memorias científicas anuales y final, y de acuerdo con los protocolos de transparencia habituales del sistema científico.

En ningún caso esta ayuda destinada a un proyecto de investigación tendrá carácter de premio.

José Luis Rubio de Francia (Zaragoza, 1949 – Madrid, 1988) fue un brillante matemático español que desarrolló su carrera profesional en las Universidades de Zaragoza y Autónoma de Madrid. Realizó destacadas contribuciones al Análisis Matemático, en especial al Análisis de Fourier. Una descripción de su trabajo puede encontrarse en un [artículo](#) publicado en el volumen 16 de La Gaceta de la Real Sociedad Matemática Española.



secretariarsme@gmail.com



Real Sociedad Matemática Española

<http://www.rsme.es>



RealSociedadMatemáticaEspañola



realsociedadmatematicaespanola



rsme.es



913 94 49 37



rsocmatesp



RealSocMatEsp



realsocmatesp.bsky.social



realsocmatesp.bsky.social@bsky.brid.gy